

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS 2021

COOINDEGABO NIT 860.077.746-7

El Consejo de Administración convoca a la Asamblea Extraordinaria de Delegados no Presencial, para fecha, hora y medio de comunicación simultánea y sucesiva determinados así:

Medio de comunicación simultáneo y sucesivo: Plataforma Web Asambleas Virtuales PLATCOM y la plataforma ZOOM.

Fecha: Miércoles 22 de septiembre de 2021.

Hora: 7:00 p.m.

Orden del día y asuntos que se someterán a decisión:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Verificación del quórum.
3. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea Extraordinaria de Delegados.
6. Designación de las comisiones:
 - 6.1. Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
 7. Presentación de informe del proyecto de incorporación.
 8. Aprobación de la incorporación de Cooperativa de Empleados ExxonMobil de Colombia "COOPEXXONMOBIL" a COOINDEGABO COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO:
 - 8.1 Aprobación del compromiso de incorporación.
 - 8.2 Aprobación del proyecto de incorporación.
 - 8.3 Informe sobre la posibilidad que tienen los asociados de ejercer el derecho de retiro dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se tome esta decisión por parte de la Asamblea Extraordinaria de Delegados.
 - 8.4 Aprobación de la incorporación de Cooperativa de Empleados ExxonMobil de Colombia COOPEXXONMOBIL a COOINDEGABO COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO.
9. Clausura.

El Acuerdo total de convocatoria adicionalmente se encuentra publicado en la página web: **www.cooindegabo.com.co**

Podrán participar en la Asamblea los delegados que resultaron elegidos para el periodo 2021-2022 y se encuentran activos.

La información Financiera con corte a Julio 31 de 2021, proyecto de incorporación y demás documentos que se someterán a consideración de la Asamblea Extraordinaria de Delegados, se encuentran a disposición de los asociados en el domicilio principal de la Cooperativa dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea Extraordinaria de Delegados